



Señal de mercaderes.

DEL OCHO VARTO VENTOS  
A VEYEBIS, AÑO  
CANTOS Y VES

En seis dias del mes de Julio de mill sezeientos  
Veintey tres años se juntaron a Consejo los s. <sup>rey</sup> Lozcas  
Justicia y Regimiento de ella en la Sala de su  
Ayuntamiento para tratar cosas tocantes al servicio  
de su Mage. bien y Utilidad de esta Republica en as  
ber el s. <sup>rey</sup> fernando Ruiz Matheos Aguilar ~~de~~  
niente de Corregido de esta Ciudad por ausencia  
de los s. <sup>rey</sup> fernando Escobedo y Medrano que lo e por  
su Mage. y los s. <sup>rey</sup> Pedro Nicolas figueras  
con s. Pedro Villanueva Jaramita s. Pedro So  
lego de Exay Mula s. <sup>rey</sup> Juan Contreras de Lara s.  
Jose faxardo s. Juan Gregorio Alburquerque  
que s. Juan feliz Matheos s. Martin fernandez.

Soldados de la  
marina

En este Ayuntamiento, el s. <sup>rey</sup> fernando Ruiz Matheos,  
Alferez de Corregido de esta Ciudad, que con un proprio  
ha recibido Carta de s. Martin de Calvez Com  
sario de esta Ciudad en la Marina en que le remite  
un bando de la Orden que han tenido los oficia  
les y soldados de la dha Marina, se tienen Cuya Car  
ta y orden exhibe para que en su Vista Verneba  
esta Ciudad lo que tubiere por muy conveniente y  
se

